

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

<p>In re:</p>  <p>Juan C. Marrero Zeda</p>	<p>2019 TSPR 70</p> <p>202 DPR _____</p>
--	---

Número del Caso: TS-17,955

Fecha: 15 de abril de 2019

Abogado de la parte peticionaria:

Por derecho propio

Materia: Reactivación al ejercicio de la abogacía.

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex - Parte:

Juan C. Marrero Zeda

TS-17,955

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 15 de abril de 2019.

Atendida la *Solicitud de Cambio de Status a Abogado Activo en el Registro Único de Abogados y Abogadas* que presentó el Sr. Juan C. Marrero Zeda, se provee ha lugar.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

José Ignacio Campos Pérez  
Secretario del Tribunal Supremo